

LO EFECTIVO

LA RAZÓN. LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2000

ANTONIO GARCÍA TREVIJANO

En la filosofía del lenguaje ordinario, lo efectivo equivale a lo verdadero. Esta hipóstasis se produce porque los pensamientos «a posteriori» del acontecimiento siempre propenden a confundir lo realizado con lo real, lo efectuado con lo efectivo y lo ya incorporado a la existencia formal con lo verdadero. Por eso pudo decir la intuición de Homero que sólo los idiotas se instruyen con el acontecimiento.

En este sentido se ha podido afirmar que la Reforma liberal de la dictadura, después de cuajar en otra forma de poder antidemocrático -haciendo estatales a los partidos ilegales-, era lo real, lo efectivo y lo formalmente verdadero.

La Ruptura democrática, ante esta crudeza de la realidad efectiva de la Reforma, pareció de repente una mera ilusión. Lo realizado reduce a quimera la realidad de lo virtual. Pero, ¿desde qué perspectiva y a juicio de quién? ¿Desde la perspectiva de la libertad política? ¿A juicio de historiadores imparciales? ¿O al de esos abundantes y vulgares hegelianos que consideran racional todo lo realizado? ¿Con qué pertinencia política nos ha recordado Martín-Miguel Rubio, en esta insólita página, el fértil mito del prudente retro-visor Epimeteo, frente a su pre-visor y valiente hermano Prometeo!

Si la Transición causada por la Reforma de la dictadura hubiese traído la libertad política colectiva, si la Constitución hubiera separado los tres poderes del Estado, si la ley electoral hubiese permitido la representación o diputación de los electores, si la Monarquía, el Parlamentarismo de gabinete y las Autonomías de Estado hubieran sido objeto de libre elección popular -frente a la República, el Presidencialismo y el Estado descentralizado con Estatutos de Autonomía para Cataluña, País Vasco y Galicia-, y si los medios de comunicación conformaran las ideas y opiniones a la realidad de los hechos, y la libertad de expresión a la de pensamiento, yo sería el primero en afirmar que la Ruptura habría sido, en tanto que método práctico para llegar a la libertad, una completa quimera.

Y seguramente, me sentiría avergonzado de haber creído que era una tarea imposible alcanzar la democracia desde la dictadura, como de haber pensado que la libertad política no podía ser fruto de una concesión otorgada por el poder absoluto.

Pero mientras la quimera consista en creer que lo existente en la realidad política es la democracia, y no una clara y definida oligarquía de partidos, donde la libertad de los gobernados no tiene poder decisorio alguno sobre el acontecer político, yo seguiré afirmando, impertérrito en mis trece existencial, que la Ruptura era lo único real, efectivo y verdadero para conquistar la libertad política y establecer en España la democracia.

Tan real, efectiva y verdadera, al menos, como lo ha sido la Reforma de la Dictadura para realizar o efectuar la vigente oligarquía de partidos estatales.

Cuando el poder delimita las libertades, que es lo propio de la Reforma, la libertad no pone límites al poder, que es la función propia de la fundación democrática.

El método de la Reforma ha sido efectivo porque ha efectuado una forma de poder real en el Estado, y no porque haya efectuado la libertad política en la Sociedad. La esencia de la dictadura, la unidad de poder sin control, se realizó de otro modo con la Reforma, haciendo efectiva o dando existencia a una oligarquía unitaria de partidos en el Estado.

Sin la Ruptura democrática, la esencia de la libertad, definir y controlar el poder político, no se ha efectuado en existencia.

Y el Estado sigue siendo tan dueño de la Sociedad como en la Dictadura. Para esto, y sólo para esto, ha sido efectiva la Reforma.

Las libertades personales, aún siendo siempre placenteras, no son efectivas para la definición, división, separación y limitación del poder estatal.